

EDICTO

Nº Edicto: 3526

Carátula: MARIOTTI GRACIELA I. Y OTROS C/ REY JUSTINO ADRIÁN S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA (Ordinario)

Número de Expediente: Recep.:A-4CI-805-C2016
1ª Ins.:A-805-C-3-16

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 11/10/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 24/10/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 5819

Texto del edicto:

La Dra. Soledad Peruzzi, Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° TRES, sito en calle Yrigoyen 387 1° Piso, de la ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro, Secretaria Única, CITA y EMPLAZA a los herederos testamentarios de la Sra HODELBRANDA ALEMANNI DE REY, cónyuge supérstite del Sr. JUSTINO ADRIAN REY , y/o a quienes se consideren con derechos sobre el predio urbano que se pretende usucapir, NC: 02-1-F-226-13, ubicado en calle San Lorenzo y Brown de la Ciudad de Cinco Saltos, Provincia de Río Negro, inscripto en el TOMO N°120, FOLIO N°59, FINCA N°5203, Lote N° 24 de la manzana N° 226, para que en el término de QUINCE (15) días de notificados comparezcan a esta a derecho en autos "MARIOTTI GRACIELA I. Y OTROS C/REY JUSTINO ADRIAN S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (Expte. N°-805-C-3-16), bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. Publíquese por DOS (2) días. Fdo. Dra. Soledad Peruzzi, Jueza.-
Cipolletti, 11 de octubre de 2019.-